



Se convoca sesión de la Mesa de Contratación constituida con carácter de permanencia para todos los contratos de suministros, servicios y otros contratos de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, a celebrar el día **22 de DICIEMBRE de 2021, a partir de las 9:30 horas**, sesión que se llevará a cabo **EN EL SERVICIO DE COMPRAS Y SUMINISTROS**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

**1.- Expediente: 73/2021 SV PAS.-
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN, REDACCIÓN, APROBACIÓN, E IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA MUNICIPAL PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE MENOS DE 20.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES, PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

a) Lectura y toma en consideración del Informe sobre la justificación del bajo nivel de costes y precios licitadora del Lote 2.

b) Aplicación de los criterios de desempate entre dos empresas en el lote 3, conforme a la documentación aportada por ambas licitadoras.

Se indica que en virtud de lo establecido en el apartado 4 del artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la apertura de la oferta económica **no se realizará en acto público** al emplearse en toda la tramitación de los expedientes medios electrónicos. En este sentido, cabe recordar que la Disposición final tercera del Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia (BOE 29/04/2020), ha modificado el texto de los apartados d y f, del punto 4 del artículo 159, relativo al procedimiento abierto simplificado, suprimiendo el requisito de que el acto de apertura de los sobres que contengan la parte de la oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas sea público. Toda la información de la apertura de las ofertas, estará accesible a través de las Actas de la Mesa de contratación, publicadas en el Perfil del contratante.

Documento firmado electrónicamente cuya autenticidad y fecha es verificable en el sitio y mediante CSV indicados en informe al margen.
C/Miembros de la Mesa de Contratación.-

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/ CarpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2020Q330ITLOGCY9E25630Z7GK18L4>

Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2020Q330ITLOGCY9E25630Z7GK18L4

DIR3 Órgano: L02000010 **Sello de tiempo:** 21/12/2021 09:39 **Página:** 1/1

Firmantes:
SERGIO MEDINA DURAN - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (DIPUTACION DE CACERES)

